

APRUEBA PROYECTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO QUE
INDICA.

RESOLUCION EXENTA FACMED N° 0.092/2023

Arica, 03 de Octubre de 2023.

Con esta fecha la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/560/2022; Decreto TRA N° 335/2/2021 de 5 de Septiembre de 2021; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016,

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N°00.341/2017, de fecha abril 03 de 2017, se aprueba Reglamento General de Vinculación con el Medio.

Que, mediante carta PROYECTO VCM N° 0.131/2023 de fecha 28 de Septiembre de 2023, el Director(s) del Departamento de Extensión y Vinculación con el Medio, solicita aprobar Proyecto de Vinculación con el medio **"Atención vida saludable Lluta"**.

Las facultades que me confiere el Decreto Exento N°00.1140/2016 de noviembre 09 de 2017.

RESUELVO:

1. Regularizase el siguiente Acto Administrativo:

Apruébese el Proyecto de Vinculación con el medio **"Atención vida saludable Lluta"**.

2. Documento compuesto de 6 (Seis) páginas, rubricadas por la Secretaria de la Universidad:

**PROYECTO DE VINCULACION CON EL MEDIO AÑO 2023:
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CLINICAS, FACULTAD DE MEDICINA**

Código	Nombre del Proyecto	Académicos	Calidad	Rut	F.Inicio
7811-23A	Atención Vida Saludable Lluta	PERSONAL INTERNO Maggir Monzones V. Carolina Barriento M. Wilma Mansilla G. 28 Est. Quinto año Medicina 02 Int. Medicina	J. Proyecto. Integrante Integrante	[REDACTED]	01.11.2023
Total Hrs.: 8					F. Término
					30.11.2023

Regístrese, comuníquese y archívese.
Por Orden del Rector.

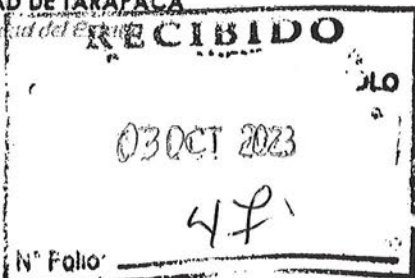

XIMENA ROBERTSON-CÁNEDA
Secretario(s) de la Universidad


ANDREA LARRAZABAL MIRANDA
Decana
Facultad de Medicina



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Universidad del Estado



Arica, Septiembre 28 de 2023

PROYECTO VCM N° 0132/2023.

Señora N° Folio:
Andrea Larrazabal Miranda
Decana
Facultad de Medicina
Presente.-

De mi consideración:

A través de la presente, solicito a Ud. tenga a bien oficializar el Proyecto de Vinculación con el Medio, correspondiente al año 2023, el cual se adjunta:

PROYECTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO AÑO 2023:

Facultad de Medicina

Código	Nombre del Proyecto	Participantes	Calidad	Rut	F. Inicio
7811-23A	" ATENCIÓN VIDA SALUDABLE LLUTA".	<u>PERSONAL INTERNO</u> Maggir Monzones V. Carolina Barriento m. Vilma Mansilla G. 28 EST quinto año Med. 02 INT Medicina.	J. Proyecto Integrantes	25.705.075-0 15.007.394-4 10.014.797-1	01.11.2023
Total Hrs.					F.Término 30.11.2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


JULIO LABRAÑA VARGA
Director General de Vinculación con el Medio (S)



C/C: Jefe de Proyecto
Arch./Jsd

✓ *MAGGIR MONZONES V.*
S. PROYECTO
FACMED

Dirección Av. 18 de Septiembre N° 2222, Arica - Chile
devm@uta.cl - +56 58 2205 144
www.uta.cl

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Universidad del Estado

AÑO

Nº

C.C.:

Fecha

NOMBRE DEL PROYECTO: ATENCION VIDA SALUDABLE LLUTA			
TIPO DE ACTIVIDAD: <input type="text" value="Extensión Autofinanciado"/>			
SEMESTRE QUE SE REALIZA <input type="text" value="2"/>	1.- Primero 2.- Segundo 3.- Ambos	Total horas De duración <input type="text" value="8 horas"/>	Fecha Inicio <input type="text" value="01/11"/> Fecha Término <input type="text" value="30/11"/>
FINANCIAMIENTO <input type="text" value="5"/>	1.- Fondo Vinculación con el Medio. 2.- Financiamiento externo. (no institucional) 3.- Financiamiento interno (institucional pero diverso al Fondo de Vinculación con el Medio) 4.- Financiamiento mixto. Especificar _____ 5.- Autofinanciado sin costo		
UNIDAD PATROCINANTE : C.C.: <input type="text" value="2524"/>	Nombre <input type="text" value="FACULTAD DE MEDICINA"/>		
OTRAS UNIDADES PATROCINANTES	1 <input type="text"/>	2 <input type="text"/>	3 <input type="text"/> 4 <input type="text"/>
UNIDAD EJECUTORA : C.C.: <input type="text" value="2524"/>	Nombre <input type="text" value="FACULTAD DE MEDICINA"/>		
OTRAS UNIDADES :	1 <input type="text"/>	2 <input type="text"/>	3 <input type="text"/> 4 <input type="text"/>
JEFE DE PROYECTO : Nombre <input type="text" value="Maggir Monzones Vásquez"/>	RUT: <input type="text" value="25.705.075-0"/> Firma:		
REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES <input type="text" value="5"/>	1.- Sin requisitos 2.- Enseñanza Básica 3.- Enseñanza Media	4.- Enseñanza Sup. Tec. 5.- Enseñanza Sup. Univers. 6.- Otros (Especificar) _____	CERTIFICACIÓN <input type="text" value="1"/> (Especificar) _____ 1.- Asistencia 2.- Evaluación 3.- Otros
DIRIGIDO A :	1.- Todo Publico <input type="text" value="X"/> 2.- Estudiantes Básicos 3.- Estudiantes Medios 4.- Estudiantes Superiores 5.- Profesionales 6.- Pares 7.- Otros (Especificar) :	1 2 3 4 5 6 7	COBERTURA : 1.- Países de la región centro sur andina 2.- Nacional u otros países 3.- Local o Regional <input type="text" value="x"/> 1 2 3





OBJETIVOS DEL PROYECTO :
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Atención pediátrica de salud y educación de estilos de vida saludable en la Escuela G-8 Carlos Condell de la Haza de Lluta

Objetivos específicos:

- 1.- Realizar atención médica pediátrica a los estudiantes de primero a octavo básico de la Escuela G-8 de Lluta, que presenten alguna morbilidad o que requieran un control de salud.
- 2.- Realizar educación de vida saludable a docentes y administrativos de la Escuela G-8 de Lluta
- 3.- Realizar educación de salud oral a los/as estudiantes de la Escuela G-8 de Lluta
- 3.- Realizar actividades lúdicas y deportivas a los estudiantes de la Escuela G-8 de Lluta

DESCRIPCIÓN GENERAL CON CLARA REFERENCIA A LOS PRINCIPIOS DE SISTEMATICIDAD, PERTINENCIA Y RELEVANCIA (Adjunte Plan de Actividades y Tiempo de Dedicación detallados por etapas)

Durante el segundo semestre 2022, la Escuela de Medicina, realizó una actividad de extensión en la comunidad escolar de la Escuela G-8 de Lluta.

De esa actividad, se desprende la necesidad de volver esa comunidad escolar para poder realizar una atención médica pediátrica de todos(as) niños(as) que necesiten ser evaluados por alguna morbilidad detectada tanto por el personal docente como por sus padres y también ofrecer un control de salud si es que lo solicitan.

Se realizará una educación en estilos de vida saludable y cuidados para evitar una malnutrición por exceso a los/as docentes y administrativos de la Escuela, se educará acerca de la importancia de mantener una buena salud oral a los/as estudiantes y se realizarán actividades lúdicas y deportivas a los/as estudiantes.

- Llegada a las 10:00 hrs
- Distribuir los espacios de trabajo
- 10:30 hrs: Iniciar la actividad: 1 grupo atención pediátrica; 1 grupo a realizar actividades lúdicas y de deporte a los/as estudiantes; 1 grupo educación en salud oral y 1 grupo en educación de vida saludable.
- 13:00 hrs: término de la actividad

CUPO DE ALUMNOS, PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS

Máximo

100

Mínimo

50

(estipulado después del cálculo de costo)





PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Presupuesto del proyecto (Completar sólo en el caso de existir)

1.- Ingresos

1.1.- Nº de Participantes	<input type="text"/>	(Valores en M\$)
1.2.- Valor Matrícula	<input type="text"/>	
1.3.- Ingreso por Matrícula	(2010206)	
1.4.- Ingreso por Aportes Externos	(2050108)	
1.5.- Ingreso por Fondo VCM	(2080102)	<input type="text"/>
1.6.- Otros		<input type="text"/>
Especificar: _____		<input type="text"/>
Total 1.		<input type="text"/>

2.- Costos Directos.

2.1.- Gastos del Personal.

2.1.1.- Honorarios prestación servicios	(1010703)	<input type="text"/>
2.1.2.- Secretaria (Mecanografía y Servicios)	(1010703)	<input type="text"/>
2.1.3.- Comisión por Ventas	(1010703)	<input type="text"/>
2.1.4.- Viáticos académicos	(1010803)	<input type="text"/>
2.1.5.- Horas Extraordinarias	(1010901)	<input type="text"/>
2.1.6.- Otros		<input type="text"/>

Total 2.1.

Totales Acumulados

2.2.- Compras de Bienes y Servicios

2.2.4.- Aviso Periódico	(1020402)	<input type="text"/>
2.2.7.- Arriendo de Local	(1020502)	<input type="text"/>
2.2.8.- Pasajes y Movilización	(1030201)	<input type="text"/>
2.2.9.- Servicio de Correspondencia	(1020108)	<input type="text"/>

Total 2.2.

Total 2.2

2.3.- Inversiones

2.3.1.- Adquisiciones de Equipos	(1080504)	<input type="text"/>
2.3.2.- Otros		<input type="text"/>
2.2.1.- Comunicaciones: Teléfono, Telex, Fax	(1020103)	<input type="text"/>
Total 2.3		<input type="text"/>
2.2.2.- Material uso Académico	(1020201)	<input type="text"/>
Total 2		<input type="text"/>
2.2.3.- Gasto de Imprenta	(1020401)	<input type="text"/>





3.- Detalle de Costos Directos
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
3.1.- Remuneración Personal Interno

N°	R.U.T	Nombre	F. Inicio	F.Término	Sem	(C)	(D)	Monto
1	25.705.075-0	Maggir Monzones Vásquez			II		5	
2	15.007.394-4	Carolina Barrientos Morales			II		5	
3	10.014.797-1	Vilma Mansilla Guevara			II		5	
4		28 estudiantes Quinto año Medicina			II		5	
5		2 internas medicina			II		5	
6								

(C) Nro. de horas de Carga Académica Total
(D) Nro. de horas fuera de Carga Académica

3.2.- Remuneración personal Externo

N°	R.U.T	Nombre	Valor H.	N. Hrs	Monto
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Total

3.3.- Viáticos

N°	R.U.T	Nombre	Valor H.	N. Hrs.	Monto
1					
2					
3					
4					

S. Lipschwe
Firma y Timbre Direc. Depto.

